



El SE de Política Territorial y Función Pública preside la Conferencia Sectorial de Administración Pública y la Mesa General de Negociación de las AAPP

La subida salarial para las empleadas y empleados públicos será del 0,9% en 2021

- **El Gobierno reconoce con esta subida la labor del personal al servicio de las administraciones públicas, su compromiso, su esfuerzo colectivo y su contribución al interés general**

Madrid, 26 de octubre de 2020.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, ha presidido esta tarde las reuniones de la Conferencia Sectorial de Administración Pública, donde participan todas las comunidades autónomas, y la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, donde están representadas las comunidades autónomas, entidades locales y los sindicatos.

Subida salarial para 2021

El secretario de Estado ha informado a los representantes de las administraciones territoriales y posteriormente a los representantes sindicales que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 recogerá una subida salarial para las empleadas y empleados públicos del 0,9%.

El Gobierno reconoce la labor del personal al servicio de las Administraciones, su compromiso y su esfuerzo colectivo y su contribución al interés general.

Si algo ha puesto de relieve esta pandemia es el imprescindible valor de lo público, y que el personal al servicio de las distintas administraciones ha sido capaz de garantizar, en situaciones difíciles, la continuidad de los servicios esenciales.